

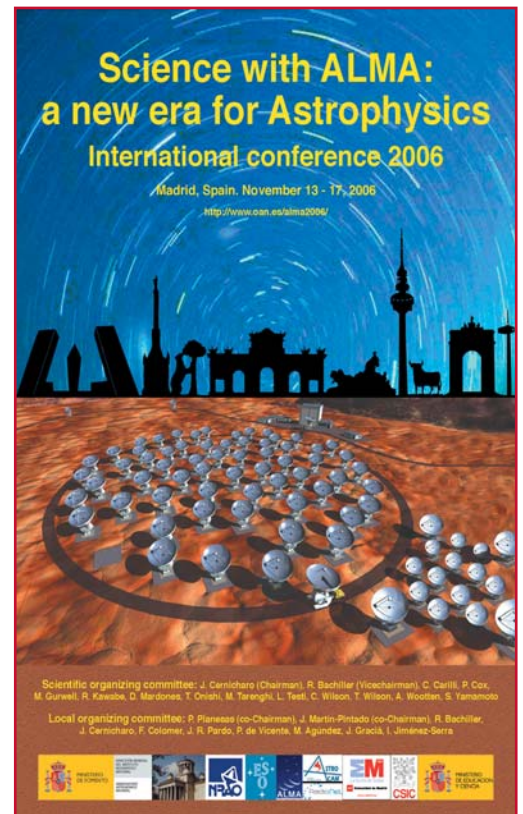


Ciencia con ALMA

Organizado conjuntamente por el Ministerio de Fomento (a través del IGN) y el de Educación y Ciencia (a través del CSIC), entre el 13 y el 17 del próximo mes de noviembre tendrá lugar en Madrid un congreso internacional de prospectiva científica del proyecto ALMA: el Gran Interferómetro de Ondas Milimétricas de Atacama. El congreso, que lleva por título «Science with ALMA: a new era in Astrophysics», reunirá a los mayores especialistas mundiales en Radioastronomía de ondas milimétricas y submilimétricas y ha creado una gran expectación. En el momento de redactar estas líneas se encuentran inscritos unos 300 participantes y hay una lista de espera de medio centenar.

El de Madrid será el segundo congreso de este estilo: el primero se celebró en el Instituto Carnegie, junto a la Casa Blanca, en Washington D.C. (Estados Unidos), en octubre de 1999. En aquella ocasión asistieron unos 200 astrónomos. Pero según avanza la construcción de ALMA, el desarrollo de ideas científicas para la explotación óptima del telescopio es una tarea que se hace más atractiva y que ocupa a más investigadores. Contrastar estas ideas, estudiar su viabilidad, orientar el trabajo científico actual hacia el mejor uso posible del interferómetro, son algunos de los objetivos que se proponen a los investigadores que asistirán al congreso de Madrid.

La construcción de ALMA avanza actualmente a muy buen ritmo. La obra civil en Atacama (Chile) ha hecho grandes progresos y se ha levantado el edificio principal del observatorio, a 5000 m de altitud. En cuanto a los trabajos técnicos, destaca la construcción de las primeras antenas y de sus receptores, ambos con prestaciones sobresalientes. El IGN (a través del Observatorio Astronómico Nacional) contribuye a la construcción de ALMA con varios elementos, entre los que destacan los 300 amplificadores de alta sensibilidad y bajísimo ruido que son una parte esencial de los receptores. ■



«Ciencias de la Tierra y del Universo»: Nueva Serie de Correos

Por Resolución de 21 de junio de 2006, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, el 13 de julio, dentro de la serie «Ciencias de la Tierra y del Universo» que se inicia este año, se emitieron dos sellos de Correos denominados, respectivamente, «Vulcanología y Sismología» y Cartografía Derivada. Toledo».

El primero de los sellos, que reproduce una imagen de la erupción del volcán Teneguía, acontecida en la isla de la Palma en 1971, y la imagen de un sismograma, responde a la encomienda que el Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio, atribuye al Instituto Geográfico Nacional para la «observación, vigilancia y comunicación de la actividad volcánica en el territorio nacional y determinación de los riesgos asociados».

Como consecuencia, los técnicos del IGN elaboraron el Proyecto Básico de Sistema de Vigilancia Volcánica para Canarias,



que fue presentado a la comunidad científica nacional el 1 de marzo de 2005 y que está en plena fase de ejecución.

Por su parte, la Ley 7/1986, de Ordenación de la Cartografía, aborda la producción cartográfica de las Administraciones Públicas, establece los mecanismos para una correcta rentabilidad de los recursos públicos aplicados y delimita la cartografía oficial, clasificándola en básica, derivada y temática.

La Ley atribuye a la Administración del Estado, a través del IGN, la elaboración de la cartografía básica (MTN a escalas 1:25.000 y 1:50.000), y el IGN elabora a partir de estas escalas la serie de Mapas Provinciales que abarca todo el territorio nacional, reproduciéndose en el sello emitido el mapa de la serie provincial correspondiente a Toledo. ■

FIRMA DE LOS ÚLTIMOS CONVENIOS PNOA

Han sido firmados los últimos Convenios PNOA que quedaban pendientes de formalizar. Se trata de los correspondientes a Navarra, Canarias y Asturias. De este modo se completan los trámites que proporcionan al Proyecto la necesaria cobertura administrativa para realizar las actuaciones previstas del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea entre el Instituto Geográfico Nacional y todas las Comunidades Autónomas en los próximos años.